

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 ptas. al mes. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 ptas.)

Martes 7 de Febrero de 1911

Año I.—Núm. 293  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.  
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La exposición de Roma

### Temores y esperanzas

El elemento oficial de la *Giovane Italia* ha abierto la serie de fiestas populares. El primer acto ha consistido en la inauguración del Palacio de Justicia, y es por demás decir que ha pasado inadvertido. Como, a pesar de las nuevas pesadimas contribuciones que hacen la vida poco menos que imposible, el dinero escasea no poco, no se han podido canalizar las dos fuentes de ingreso, y así, para dar un golpe de vista algo más lisonjero al pueblo, cuyos costosos sudores se han ido en la tan grande como antiartística mole, se utilizó para aquel solo día una bomba, que alguien, compadecido, tuvo á bien dejarles.

Una empresa particular ha construido el Jardín Zoológico, del cual carecía Roma, y la entrada se ha puesto al precio popular de una lira. Al enterarse Nathan, con decreto *bloccarlo* ha suprimido la colección que adornaba el Parque de la Villa Borghese (véase, la rebautizada con el nombre Humberto I) como inútil, ó mejor... costosa.

En la plaza Colonna, cuya hermosa simetría destruyó el afán demoleedor de los italianismos, á fin de reducirla á su primitiva artística forma, se va construyendo, con la ayuda de aparato, grandioso (!) edificio de... cartón y madera (!) ¡Después se dirá que la *terza Roma* no es grande como la *prima* ó la *papale!*

Los trabajos de la Exposición andan muy atrasados; entre el pueblo se murmura que, en vez de tanto aparato, sería mejor que se les hiciera las casas económicas, tantas veces prometidas como nunca construídas; y, en fin, se asegura que, dado el miedo que tienen los extranjeros á la inminente epidemia, el poco ó ningún interés que se toman los nacionales y... la penuria del tiempo, tal vez harán que se deje para 1912.

A pesar de lo mucho que ha trabajado la masonería para este aniversario lucza, á lo menos lo suficiente para que se conozca su existencia, las naciones no manifiestan interés alguno; *ansi*, como decía un curioso observador, el extranjero con sus pabellones no parece sino que toma á burla el pobre cometa del Reino de Italia, cuya luz macilenta ya empieza á amortiguarse ante los mismos ojos de los que soñaron en él. Canalejas, hay que confesarlo, siquiera esta vez la seguida la voluntad del pueblo que en 1870, con millones de firmas, pedía en vano, á Isabel II, que no se reconociera la usurpación; así España construye un pabelloncito casi irrisorio por... su humildad encantadora.

Los manifestos de Nathan y... de *Satán*, saturados siempre de odio feroz á la Iglesia, ya no hacen otro efecto; aun entre su pueblo, que un odio al presente orden de cosas que raya en lo insostenible. Con las clamorosas manifestaciones de un entusiasmo que no existe, mal se quiere manifestar una riqueza y prosperidad ficticias, que ocultan con su ropel una miseria general, causada, mejor que por las numerosas calamidades que desde hace cuarenta años han llovido sobre Italia, por las tan numerosas como pesadas contribuciones y gabelas que expulsan del país á multitudes hambrientas y por la gangrena moral que corroe el desgraciado país. Más adelante, si tengo tiempo, ya comunicaré un resumen aplastante de las últimas estadísticas.

El miedo al cólera, también es adverso á las actuales conmemoraciones; en Noviembre y Diciembre aun se hablaba de algunos casos; el Gobierno protestó ante el extranjero; pero éste ha tomado sus medidas; como se corre la voz, al ver las precauciones que toma el Gobierno, de que á los primeros *sivoco* de la primavera, la terrible epidemia retonará, los turistas no se ven asomar por el *bel paese*, y un dato comprobante de esto es que sólo el

número de visitantes diarios del Museo Vaticano, el más concurrido, de 500 á 600, que se registraba el año pasado, ha bajado hoy hasta 15 y 10. También lo que no podrá menos de alejar gente será la actitud del Vaticano de no recibir á nadie por todo el año corriente, pues sería *troppo* que el Papa recibiera á los que asisten á la Conmemoración masónica de la destrucción de sus Estados y al aniversario de su prisión.

Por lo demás, ¿qué es lo que se va á conmemorar? ¿La unidad, que ni existe ni ha existido? No; lo que se quiere festejar es el triunfo de la masonería sobre el tranquilo prisionero del Vaticano, aquel Reino de Italia al que César Balbo llamó, aun antes de que existiera, la resurrección de un Reino bárbaro por una buena suerte dormido 1400 años en el seno de la historia; aquel triunfo que hizo exclamar al diputado Marelli en la Cámara el 24 de Enero de 1871: «el Papado ha muerto, el papado es un cadáver...»; aquel engendro de las sectas que, por su órgano *Il libero pensatore*, de Milán, en su número 20, decían á su mártir Pío IX: «Santidad, hoy todo ha terminado para tí, y contigo el Papado ha terminado de quemar incienso á Jesús Dios!» Esto se va á conmemorar en Roma, ante el Augusto Prisionero. Ya lo dijo Miceli en la Cámara de los diputados en 1867: «la noble (!) misión de Italia sea guerrear, en el Papado y en sus instituciones, contra el baluarte que para (?) á la humanidad en su camino». Esta guerra se va á conmemorar; el triunfo de los partidos subversivos que hoy amenazan no menos á la Religión que á la dinastía ambiciosa de Saboya, á la cual, después de haber sentenciado Bertani que tiene que desaparecer del país, le hace la gracia de dejarla como familia que provea á la República de presidentes hereditarios y estipendiados!

Celebren, en buena hora, sus fiestas; pero no se les olvide que la frágil nave de la locura sectaria corre inminente peligro de naufragar; tanto más cuanto va más adelante su loco propósito de romper con su débil proa la sólida piedra de se asienta la Iglesia invencible.

Roma—Enero—1911.

## CRONICA AGRICOLA

### La repoblación de los viñedos

(Colaboración de Prensa Asociada)

Los últimos temporales y nevadas, que se traducirán con toda seguridad en buenas cosechas para todos los cultivadores, al par que nos alegran aumentan el período de huelga forzosa en que el cruel Enero ha tenido á nuestros brazos, que apenados en su miseria estarán en tantos puntos bloqueados por la nieve. No podréis, pues, la mayoría hacer nada; pero os quedará tiempo para estudiar qué os conviene hacer, y yo con estas líneas desgarbadas os voy á dar materia de entretenimiento. ¿Habéis tenido viñas que os destruyó la filoxera? ¿Las tenéis moribundas por los ataques del maldito insecto?

Pues, no os crucéis de brazos, abrumados por la catástrofe. Reconstituíd, repoblád vuestros viñedos, según vuestra situación económica, lentamente ó de una vez, pero reconstituídlos, repobládlos sin titubear con patrones híbridos americanos. Hasta fines de Febrero hay tiempo de realizar las operaciones necesarias para que dentro de pocos años vuelvan las alegrías de la vendimia á vuestras casas. ¿Qué tenéis que hacer?

Hoy poco voy á poner de mi cosecha. Hace tiempo que figura en el lugar preferente de mi pequeña biblioteca agrícola un librito muy interesante titulado «El compañero del viticultor», que comprende una serie de apuntes sumamente instructivos acerca de la viticultura americana, obra de un benemérito cultivador aragonés, el señor Liso Torres, y de el tomo, reduciéndolo á las exigencias de un artículo de periódico, las ideas principales de mi trabajo.

Empezemos por la preparación del suelo, desechando el desfondado general del terreno, que sólo pueden realizar los que tienen un fuerte capital y que no es necesario para la prosperidad de la viña Únicamente deberá apelarse á la labor de desfondado en aquellos terrenos compactos y de buen fondo que puedan ser trabajados por la laya.

Debemos emplear los sistemas antiguos de hoyas y zanjas, especialmente éste, por ser muy económico. La zanja se hace por medio de arado tirado por una caballería. Marcaremos á lo largo la zanja con un cordel bien tirante sujeto por sus dos extremos; se pasa el arado siguiendo la señal del cordel y luego se dá un surco más á cada lado marcando la anchura de la zanja; los peones sacan á un costado la tierra removida, trabajando mientras la caballería en el trazado de la otra zanja. Sacada la tierra de la primera, ahondáremosla con nuevos pasos de arado hasta obtener la profundidad que deseamos.

Antes de pasar á la colocación de los barbados veamos cuáles son los que nos convienen.

Una de las causas que más fracasos han proporcionado á los viticultores en las plantaciones americanas ha sido la poca resistencia de los primeros barbados americanos á los terrenos calcáreos, en los cuales morían pronto.

Tenemos, pues, que escoger á aquellos híbridos que más resistencia tengan á la cal y que á la vez viven bien en los terrenos que carecen en absoluto de este componente. Así, por ejemplo; en terreno gradoso, fuerte y seco se plantará el «Aramon X Rupestris n.º 9» ó el «Murviedro»; en terreno compacto y algo húmedo el «Aramon X Rupestris n.º 1» ó el «Murviedro X Rupestris n.º 1202»; en terreno cascajoso ó pedregoso y seco «Rupestris del Lot»; muy calizo, «Híbridos de Berlandieri»; muy húmedo y pantanosos en primavera, la «Riparia Solonis» ó «Solonis».

Conocida la especie que debemos cultivar resta saber si plantamos barbados ó injertos.

Para el labrador prudente el problema es de fácil solución. Debe plantar injertos, porque así la viña se hace de una vez. Claro es que cuesta mucho adquirir los injertos; pero puede facilitarse la obtención decidiéndose á formar viveros é injertar los barbados en éstos. En último extremo se recurrirá á los barbados para injertarlos de asiento.

No es necesario el entrar en razonamientos para probar la conveniencia de plantar injertos; la práctica desvaneco todos los argumentos en contra.

Ahora bien; ya hagamos el injerto en vivero ya lo compremos, hemos de tener cierta escrupulosidad en el reconocimiento de la planta para evitar fracasos. Serán buenos aquellos injertos que reuman las siguientes condiciones:

Primera.—Raíces en armonía con el desarrollo del brote del injerto.

Segunda.—Soldadura fuerte y perfecta entre patrón y sujeto.

En efecto; si el brote es grande y las raíces pequeñas se nos demostrará que aquél se ha desarrollado merced á las raíces que echo la púa, comprobándose enseguida esto al ver estas raíces cortadas en el nudo inmediato al muñón. En tales condiciones el injerto dará mal resultado, porque es falso, y á mayor abundamiento el patrón estará dañado.

Respecto á la soldadura del injerto, la que no se haya perfeccionado en el vivero, donde dispone de tanta substancia, no se perfeccionará en las melianas y algún tanto desunidades de los viñedos.

Últimamente no debéis plantar más que injertos de buena calidad y como tales ofrecidos por las casas criadoras. Los que anuncian de segunda no valen más que para tenerlos otro año en el vivero, donde se hacen superiores.

Para la elección de barbados sobre los cuales se injertará luego de asiento, hay que tener aún más cuidado, por las enormes pérdidas á que da lugar el descuido. El buen barbado ha de tener buenas raíces y una longitud mínima de 35 centímetros. Por regla general en cada haz de ciento ó doscientos barbados se encuentran un diez ó un quince por ciento de defectuosos, que deben rechazarse, ya reclamando al vendedor ó resignándose á la pérdida antes de aprovecharlos; ni siquiera como hacen algunos, plantando dos en cada hoyo, por si falla uno.

Tomadas estas precauciones con bar-

bados ó injertos, vamos á la viña á proceder á su plantación, cosa sencilla, pero de una importancia decisiva. En cada hoyo ó punto señalado en la zanja para la planta echaremos la cantidad de tierra laborada necesaria para que la soldadura del injerto quede un poco más baja que el nivel del suelo. La tierra será lo más menuda y limpia de piedras posible. Sobre este fondo se asientan las raíces del barbado que se cubren de una capa de tierra de 15 á 20 centímetros. Se apisona esta tierra con el pié, se echa una capa de estiércol fuerte y se cubre con el resto de la tierra.

Cubierto totalmente el sarmiento, se cubre con tierra más fina la parte más saliente del injerto, de modo que sólo se vea la cabeza de la púa, no importando que ésta quede cubierta. Los barbados se plantan de un modo semejante, con la variación de que antes de hacerlo debemos podarlos dejándoles las guías ó brotes más fuertes para que sean vistos por los braceros en las labores de primavera, después de cuyas labores se podarán las guías dejando las yemas necesarias para brotar, cubriéndolas con poca tierra, dejando al descubierto la primera yema.

Si tienen treinta y cinco centímetros de largo, las cabezas deben quedar á flor de tierra; si más, no importa que queden fuera ocho ó diez centímetros.

Plantado el barbado ó el injerto, ya sólo queda el velar porque de la viña no se enseñoree la hierba, la gran enemiga del viticultor, y esperar á que los injertos prosperen espléndidos en follaje y frutos y que los barbados se pongan en condiciones de injertar.

Y no hay miedo de que vuestras viñas americanas mueran pronto. Aunque seáis jóvenes, vuestros hijos y acaso vuestros nietos cantarán alegres entre los pámpanos, durante los alegres días de la vendimia, la canción del trabajo fecundado por la inteligencia y el progreso ordenado y dirigido.

Mariano de Berbedel.

Madrid, Febrero 1911.

## MADRID

### Los fiscales de la opinión

(Colaboración de Prensa Asociada)

Uno de los males que sufrimos es cierta Prensa. Las dos terceras partes de las cosas que á todos nos parecen absurdas, que nos desconciertan por temerarias ó nos irritan por estimarlas testimonio de iniquidad, son posibles porque las ampara esa Prensa, engañando, respecto de ellas, y ocultando las á la opinión. La permanencia del señor Canalejas al frente del Gobierno no tendría explicación sin la complicidad de los periódicos. Un Presidente que todo lo charla, que de todo murmura, que para los asuntos más graves tiene un chiste y para las personas más respetables una mordacidad, es inverosímil; tan inverosímil como el que se llamara á poner orden en una vecindad enciñada á la más enredadora de las comadres.

Casi se ha suprimido la prensa de oposición. Los periódicos conservadores, más atentos á su conveniencia, que á la del país, apenas arañan al Gobierno. Los republicanos consagraron todo su tiempo á morderse é injuriarse recíprocamente, y, por regla general, cuando censuraban al Gobierno se trata, se comportan como artistas del eufemismo. De la Prensa del *trust* no hablemos. Alguna vez, y con el intento de probar la coartada, brilla en sus columnas la hoja de acero, el resplandor de la censura; pero lo constante es el aplauso, y cuando no pueden aplaudir, callan y ayudan con el silencio á su señor.

La excepción la constituye la prensa católica. Esta prensa no adula, esta prensa no enmudece. Frente á los panegrícos y apologías de la liberal, aquella censura y acrimina al Gobierno por sus actos pasados, presentes y posibles, y redobla su esfuerzo y vigilancia para avisar á la sociedad de los riesgos que la amagan. Si no fuera por ella la opinión no tendría fiscales, y España decaería moralmente como Grecia después de dar muerte á Antístenes ó como Roma después de cerrar su oído á la censura de Catón. Sépalo el pueblo y vea qué parte de la prensa repite su voz, qué parte de la prensa es la inspirada por los más severos patriotas, y escuchela benévolo y atienda dócil y protéjala con el mayor entusiasmo.

Miguel Peñaflor.

## De la Isla de Menorca

Con galante hospitalidad los Religiosos Salesianos de Ciudadela han ofrecido los espaciosos salones de su casa á cuantos, dotados de condiciones, quieran tratar problemas de Sociología ó bien asuntos científicos, artísticos ó históricos, siempre que estén en consonancia con las enseñanzas de la Iglesia y sin inmiscuirse en política.

Ese procedimiento viene á ser otro mentís contra la burda calumnia vulgarizada por los anticlericales, que pretenden tachar á la Iglesia de refractaria de la ciencia y amante del obscurantismo. Ahítenemos á unos Religiosos, hijos del gran pedagogo y sociólogo Don Bosco, que abren las puertas de su casa de par en par, para que acudan á ella maestros y discípulos; aquellos para enseñar, y éstos para aprender.

De esa manera, sin previa organización, ha venido como á implantarse entre los ciudadanos un centro que, sin el pomposo título de Ateneo, puede, sin embargo, revestir toda la importancia aneja á esa clase de organismos sociales, tan en boga en los actuales tiempos. Bien han ganado el aplauso de los buenos los iniciadores de tan acertada idea, cuales son dichos Religiosos, porque ella representa una obra de cultura y de utilidad práctica, destinada á producir grandes beneficios en favor del pueblo.

Iniciada esa obra de acción social, con la exposición de importantes materias sociales, prosiguió el estudio de las mismas el distinguido literato menorquín don Ángel Ruiz y Pablo, demostrando en su nutrida conferencia, dada el día dos del corriente mes, ser muy conocedor de las candentes cuestiones sociales.

La conferencia del señor don Ángel Ruiz, fué en estilo familiar, tratando acerca del estado actual del problema social y del vivo interés que se ha ido despertando alrededor de esta magna cuestión; interés reclamado no solamente por el peligro de los trastornos

que puede acarrear á los pueblos, sino por la justicia que en sí encierran muchas de las reivindicaciones de los obreros.

El conferenciante atribuyó gran parte de este interés y de los esfuerzos que se están haciendo para resolver la cuestión social al espíritu del Evangelio, que está haciendo su labor callada y constantemente, infiltrándose en los corazones y en los entendimientos, y dijo, que aun cuando no se promulguen en el nombre de Cristo, muchas de las leyes que se están dando en favor de los obreros y de los pobres son cristianas, y es que adonde no llega la voz de Jesús por medio de la caridad, llega el Estado, y entonces la palabra del Evangelio cristaliza y convierte en precepto lo que fué consejo.

Y después de expresar la modificación que las teorías socialistas han sufrido desde Graco Babeuff acá, manifestó que confía en que la revolución social no llegará, porque hallará la sociedad una solución fundada sobre la doctrina del Evangelio.

Los concurrentes aplaudieron al conferenciante, persuadidos del gran bien que puede hacerse al pueblo con semejantes instrucciones y sanas doctrinas, que pueden servir de dique á la revolución demoleadora.

De grande importancia é interés son, en efecto, esas utilísimas instrucciones para la generalidad de las personas, pues con ellas ven al descubierto la llaga que corroe al cuerpo social; se les presenta la verdad de las cuestiones hoy más palpitantes, sin los artificios del engaño y del sofisma; se establecen corrientes de aproximación entre las diferentes clases sociales, y se trabaja para extinguir el antagonismo que parece se encarna en unos contra otros.

Es una labor que convendría se extendiera en todas partes, para que la voz de la verdad llegara á muchos de los obreros, víctimas, en gran número de funestas doctrinas y de perversas doctrinas.

Menorca, 5 de Febrero de 1911.

Corresponsal.

## Información

### DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Petra, 6 de Febrero de 1911.

El viernes, sábado y domingo últimos, se celebraron en esta parroquia Iglesia las solemnes Cuarenta Horas que la Asociación de Madres Cristianas dedica todos los años á la Madre por excelencia, la Virgen de los Dolores, por iniciativa de su digno Director y celoso Párroco de esta Rdo. Sr. D. Juan Coll.

Los dos primeros días la concurrencia fué regular á los actos religiosos que se celebraron mañana y tarde, á pesar de que la inmensa mayoría de los pretenses están entregados á las faenas del taller y del campo, que cultivan con la laboriosidad y honradez que les caracteriza, llenando, pero, en las funciones de la noche, nuestro vasto templo parroquial, como acostumbra hacerlo en las mayores solemnidades de la Iglesia.

Mas el día solemne, á todo serlo, de las mentadas Cuarenta Horas, tanto para la Asociación de Madres Cristianas, como para el pueblo en general, fué el domingo, con motivo de ser bendecidos un nuevo y hermosísimo retablo consagrado á la Virgen de los Dolores, obra del experto escultor don Miguel Arcas, y las bellísimas imágenes de la Dolorosa con su divino Hijo bajado de la Cruz entre sus brazos, y á su derecha é izquierda, respectivamente, las del Arcángel San Miguel y de San Juan Bautista, obra del renombrado artista don Guillermo Galmés. Todo menos la figura del Arcángel, es un valioso donativo de los acaudalados y piadosos propietarios de esta villa don Juan Calvo y Rintort y de su señora esposa doña Francisca Ribot y Bauzá; la figura de San Miguel será siempre un recuerdo y un obsequio del Rdo. Vicario de esta parroquia, don Miguel Vicens y Llebera.

Efectuó la bendición nuestro amantísimo Prelado, Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins, expresamente venido para tan solemne acto, sin arredrarse ante la crudeza del tiempo, ni ante las lluvias torrenciales que acompañaron su marcha desde Palma á esta población. Estas impidieron que el pueblo todo le recibiera en la estación y acompañase al templo con la satisfacción que nos cabe siempre de hospedarle entre nosotros. El Ilustrísimo expedicionario y sus acompañantes, los M. I. Señores Capitulares don Mateo Rotger y don Nadal Garau, don Francisco

Fluxá, capellán de honor de S. Ilma. y el Maestro de Ceremonias de la Catedral don Luis Palmer, llegaron á las puertas del templo en carruaje, donde esperaba el clero para tributar á nuestro Prelado los honores de rúbrica. Una vez en el templo y revestido de los ornamentos sagrados, efectuó la bendición asistido de los referidos Capitulares, apadrinando la figura de la Dolorosa los donantes, don Juan Calvo y su señora esposa; la de San Miguel, el donante Sr. Vicens y doña Catalina Ana Ribot y Bauzá, y la de San Juan Bautista, los jóvenes don Juan Ramis y doña Catalina Vicens.

Seguidamente empezaron los divinos oficios, que celebró el Rdo. Cura-Párroco Sr. D. Juan Coll, asistido de los presbíteros don Francisco Torrens y don Gabriel Font, oficiando de medio pontifical nuestro benemérito Prelado. Cantóse la Misa de Orestes Ravanello por la joven y bien adiestrada Capivella con que cuenta la Congregación Mariana de esta. Predicó en el ofertorio el R. P. Juan Bonet, Teatino, orador en las Cuarenta Horas, quien estuvo elocuente en el sermón predicado en dicho acto, como en los demás pronunciados en los días anteriores.

Terminados los oficios divinos, el Ilmo. Sr. Obispo dió la bendición al imponente auditorio, y seguidamente se dirigió, con el Clero, Ayuntamiento y pueblo á la casa señorial de los piadosos donantes, donde se hospedaba, y en la que se sirvió un espléndido y abundante refresco.

A las cinco y media de la tarde salió otra vez nuestro incansable Pastor para el Santuario de Lluch, despedido por el Clero, autoridades y un inmenso gentío que recibía á su marcha su paternal bendición. Por la noche tuvo lugar la función de reserva de S. D. M., que efectuó el Rdo. Párroco, con la solemnidad y asistencia acostumbradas.

No somos técnicos para juzgar las obras maestras de nuestros artistas, y menos las de los tan reconocidos como los Sres. Galmés y Arcas. Su nombre basta para recomendarlas, y nada diremos sino que todo el conjunto de las que acabamos de adquirir es digno de la admiración de los inteligentes, tanto por lo que mira al estilo gótico netamente puro que informa el retablo y mesa del altar, como por el maravilloso corte, adorno y expresión piadosa de las imágenes que el señor Galmés sabe imprimir á

todas las que salen de su acreditado taller. Al señor Galmés y al señor Arcas felicitamos, porque el archimerecen.

Para los piadosos donantes tenemos palabras de gratitud y de merecidísimos parabienes. Legan á nuestro templo un valioso regalo y á las generaciones futuras un rico recuerdo. Ante esas imágenes se postrarán reverentes los que nos han sucedido en el camino de los tiempos, implorando misericordia y perdón por los que nos hallaremos en plena eternidad; ¡si algo puede tornarnos de una y otra á los que hemos asistido á bendición tan solemne. ¡Cuántas gracias no recibirán en esta y en la otra vida los que han prestado generosamente sus caudales para consagrar un altar á la sin par Heroína del Calvario, al que tuvo la dicha de rociar la cabeza del Salvador allá en el Jordán, y al inclito Príncipe de las milicias Celestiales... Que el Dios tres veces Santo no deje sin recompensa tanto desprendimiento por el adorno y culto de su Santa Casa, y que les permita contemplar un día en otra región mas venturosa que la presente, á aquella Madre singular que tanto lloró desolada por nosotros al pie de la Cruz redentora.

Mil felicitaciones á la Asociación de Madres Cristianas por la rica Capilla que acaban de adquirir, y otras más á su celoso Director y Párroco que con tanto zelo las conduce por los senderos de su eterna santificación.

Las más expresivas gracias á todos los que en una ú otra forma han contribuido al mayor esplendor de dichas solemnidades, al frente de los cuales ponemos á nuestro bondadosísimo Prelado y al que deseamos largos años de vida para gloria de Dios y buen gobierno de la grey que el Padre común de los fieles le ha confiado.

—Hoy lunes empiezan en el Convento de San Bernardino, unos ejercicios espirituales para los congregantes y hombres, bajo la dirección del reputado orador D. Francisco Sitjar.

—Tenemos agua en abundancia; nuestros campos rebosan de ella, y mientras escribimos estos desahogados reglones llueve torrencialmente.

## En los astilleros

Hemos tenido ocasión de visitar, estos pasados días, los astilleros del Mollet.

Se nota allí escasez de trabajo. Además de los trabajos que se han efectuado en el vapor *Unión* y de los que ya tienen detallada en cuenta nuestros lectores, se da la última mano al arreglo del aparejo del pallebot *Roberto*, perteneciente á la matrícula de Sóller.

Dicho velero, cuyo casco acaba de ser pintado de blanco, saldrá dentro de breves días para aquel puerto, al objeto de dedicarse á la exportación de naranjas y limones al extranjero.

En cuanto á reparaciones de importancia en otros barcos de altura, no se efectúa ninguna.

Sólo se arreglan algunos faluchos de pesca y diversos botes de recreo.

También se constituyen cinco ó seis laudes de parecidas dimensiones á otros apesados últimamente conduciendo tabaco de contrabando.

## Habla el Gobernador

La huelga de curtidores.—La Junta de protección á la infancia y mendicidad.

Hemos tenido ocasión de hablar con el Gobernador civil, señor de la Serna, respecto á los dos extremos que indicamos en los precedentes subtítulos.

En cuanto á la huelga de curtidores, nos manifestó que no lleva visos de solucionar satisfactoriamente para los patronos y los obreros, por cuanto ni unos ni otros quieren ceder en sus respectivas pretensiones.

Después nos manifestó sus propósitos de reorganizar la Junta de protección á la infancia y mendicidad.

En virtud de recientes disposiciones—comenzó diciéndonos—se ha creado un arbitrio sobre las funciones teatrales, cuyo producto será entregado á las Juntas de protección á la infancia y mendicidad respectivas.

La Junta provincial se compone del Gobernador civil, como presidente, y del Ilmo. Sr. Obispo, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Inspector provincial de Sanidad, Subdelegado de Medicina, un Profesor de la Escuela Normal de Maestros, un representante de una asociación que tenga analogía con el Consejo Superior un Profesor del Instituto, dos representantes de asociaciones benéficas, un representante de la Junta de reformas sociales, un representante de una institución sanitaria infantil, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros.

Como la Junta se constituyó hace ya algunos años y ha permanecido como oculta durante todo este tiempo por falta de recursos, y teniendo en cuenta que ahora dispondrá de una fuente de ingresos, el Sr. de la Serna se propone imprimir á la Junta gran actividad.

El Gobernador nos ha dicho también que se proponía ordenar la organización de Juntas locales en todos los pueblos de esta provincia.

Esas Juntas municipales se componen del Alcalde, como presidente, y de los señores Cura—Párroco, Médico titular, Juez de primera instancia ó en su lugar Juez municipal, maestro y maestra públicos, un padre de familia, una madre de familia y un obrero.

## La fiesta del Pájaro en Sóller

La sociedad sollerense *La Protectora de Animales y Plantas* tiene en proyecto celebrar una fiesta del pájaro con la mayor brillantez posible.

El programa, que sin ser definitivo está aprobado provisionalmente, es el siguiente:

El lunes de la Pascua de Resurrección, día 17 de Abril, se reunirán en la plaza de la Constitución todos los alumnos de las escuelas de esta ciudad, con objeto de recibir de manos de la autoridad que presidirá el acto los diplomas de honor á que serán acreedores todos aquellos que se hayan distinguido por su amor al pájaro, procurando la libertad de los cautivos, evitando el cautiverio de los libres é impidiendo se infieran malos tratamientos á los animales en general.

A los acordes de la música que amenizará el acto, se pondrán en libertad centenares de pájaros, que con este objeto habrán sido ofrecidos por los asistentes, dirigiéndose después los alumnos á las afueras de la población y sitio determinado, en donde serán obsequiados con una sabrosa merienda.

## Estado de los campos y de las cosechas

Copiamos del último número del *Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Baleares* las siguientes líneas:

«Las lluvias frecuentes y abundantes acaecidas durante el mes actual, han favorecido notablemente el estado general de los campos, iniciando el desarrollo de los pastos, facilitando al arbolado la humedad necesaria y contribuyendo eficazmente á la germinación y primer desarrollo de los cereales y leguminosas de invierno, cuya vegetación se veía retrasada efecto de la sequía que reinó durante el otoño. El tiempo espléndido que reina en estos últimos días imprime un aspecto inmejorable á las cosechas pendientes y facilita la ejecución de las labores de barbecho propias de esta época.

Las sementeras de trigo ocupan una extensión aproximada de 51.450 hectáreas, las de cebada 17.000 hectáreas y las de avena 19.550 hectáreas.

Los datos recientemente adquiridos en nuestra información acerca de la última cosecha olivarera, confirman las noticias que ya adelantamos respecto de este punto. Dicha cosecha ha resultado muy mala, hasta el punto de que la producción ha sido nula en la mayor parte de los olivares, debido exclusivamente á la persistencia del tiempo seco.

El precio del almendrán ha experimentado un alza, cotizándose en la actualidad á 96.50 pesetas el quintal, (42.37 kilogramos), en el mercado de Felanitx.

## DEL MAR

Ayer, al medio día, llegó procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo *Balear*.

También llegó ayer el bergantín goleta italiano *Brasile*, procedente de Vinaroz.

A hora de itinerario, salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Procedente de Valencia llegó ayer á este puerto el vapor mercante español *Torre del oro*.

Dicho buque por la tarde signó nuevamente su viaje con destino á Barcelona.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Esta mañana ha llegado el vapor *Miramar*, procedente de Barcelona.

Dicho vapor ha sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta tarde saldrá para Valencia el vapor correo *Balear*.

## Notas deportivas

### Automovilismo

Anoche se reunió en Junta general la sección automovilista de la Real Sociedad *La Veda*.

Se acordó modificar algunos artículos del Reglamento y se procedió á la elección de varios cargos de la Junta directiva, quedando ésta formada del siguiente modo:

Presidente, D. José Canet; vicepresidente, D. José L. Cardell; secretario, D. Rafael Blanes; vice-secretario, D. Antonio Amorós; tesoroero, don Lorenzo Roses; y vocales, D. Guillermo Dezcallar y D. José Villalonga Aguirre.

### Foot-ball

Con el nombre de *El Batallador*, se ha constituido en esta ciudad un nuevo club de foot-ball.

Han sido nombrados directores del mismo D. José Terrasa y D. Bartolomé Vidal.

## De Correos

Leemos en *El Felanitense*:

«No podemos menos de prestar nuestro asentimiento y apoyo incondicional á la idea que han tenido algunos—y respecto de la cual vemos que ya ha tomado un acuerdo plausible el Ayuntamiento de Inca—de solicitar del Administrador principal de Correos de esta provincia la colocación de un buzón de alcance en los últimos trenes de la tarde y en los días que sale vapor rápido para Barcelona.

Esto reportaría al público, singularmente al comercio, una gran ventaja; pues la correspondencia para el continente, que hoy se recoge en Felanitx á las seis de la mañana, podría alcanzar hasta las cinco de la tarde.

Creemos que el Ayuntamiento haría muy bien en secundar esta loable iniciativa.»

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de ayer

Ayer, á las doce y cuarto, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, Sr. Alemany, y asisten los concejales Sres. Canet, Planas, Llabrés, Quijada, Ferrer y Balaguer, Calafell, Salas, Pérez, Riera, Obrador, Font, Roca y Bayó, Sabater, Bannasar, Mas, Ruiz, Ferrer de Sant Jordi, Rover, Servera, Roca y Hernández, Puigdorfol, Cortés, Oliver y Carbonell.

Acta.—Orden del día.—Nombres.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Apruébanse sin discusión, excepto un dictamen sobre alcantarillas, que combate el Sr. *Roca* y *Rayó*, todos los dictámenes que figuraban en la orden del día de la sesión, ya publicada en estas columnas.

Queda igualmente aprobado un dictamen proponiendo sean nombrados: D. Jaime Bisbal Cladera, Inspector del Arbolado, y don Mariano Fuster, Inspector de jardines.

Amenazas contra un concejal

El señor *Quijada* denuncia que esta mañana, hallándose en la secretaría del Ayuntamiento, se le ha presentado el exportero de Capuchinos, amenazándole por considerarle culpable de su cesantía, motivada por haber sido nombrado para aquel cargo un licenciado del Ejército. Pide al Alcalde tome cartas en el asunto.

El señor *Alcalde*, que dice ignoraba el hecho, contra el cual protesta, promete hacerlo así.

Otros asuntos

El señor *Roca* y *Hernández* pide se haga cumplir al contratista de las obras de construcción de la escuela graduada las vigentes disposiciones sobre las horas de trabajo.

El mismo concejal propone que los guardias municipales disfruten de un día semanal de descanso, como se hacía antes.

El mismo señor *Roca* y *Hernández* indica la conveniencia de aumentar en algo la consignación para aceite con que alimentar los faroles de que disponen los serenos.

El señor *Oliver* pide se solicite del Gobierno una prórroga para poder trasladar los asientos de la antigua Contaduría de hipotecas al nuevo Registro de hipotecas. Se acuerda solicitar una prórroga de dos años.

El señor *Llabrés* pide se instale un teléfono en el Vivero, contestándole el señor *Ferrer de Sant Jordi* que en la próxima sesión informará la Comisión de Fomento sobre la colocación de teléfonos en los suburbios.

El señor *Ferrer* y *Balaguer* muéstrase partidario de quitar todos los teléfonos municipales, ya que éstos no funcionan con regularidad.

El señor *Obrador* le contesta que el Concesionario de la Red Telefónica le prometió, días pasados, cambiar los aparatos por otros modernos.

El mismo señor *Obrador* pide que la Comisión de Obras estudie si es ó no conveniente la abertura de la calle de San Buenaventura.

El señor *Cortés* propone se arregle el piso de la calle de Colón.

A propuesta del señor Alcalde, se acuerda nombrar bombero á Antonio Salas Jaume.

El señor *Manebo* pide se instalen dos faroles de gas en la calle de la Pursiana (arabal de Santa Catalina).

Y se levanta la sesión.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### De viaje

Después de haber pasado una temporada al lado de su familia, salió ayer tarde para Barcelona el oficial segundo del Gobierno civil de Terragona, don Jaime Fiol.

Han llegado á Palma, procedentes de Mahón, el oficial de Hacienda, don Ramón Pallier y el de Administración civil, recién destinado á este Gobierno de provincia, don Ignacio Roca.

Se encuentra en Palma el médico militar de segunda clase, don Carlos Pérez Serra, recientemente destinado á la Comandancia de Artillería de esta plaza.

## EL M. I. SEÑOR DON TEODORO CERDÁ Y OLIVER

Ha fallecido hoy á las 7 y media

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Su sobrina, sobrino político, primos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del difunto y asistan al Rosario que en sufragio del mismo se rezará esta noche á las 7 y media en la iglesia parroquial de Sta. Cruz seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, y al funeral que se celebrará en la citada iglesia mañana miércoles á las 11 de la mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa común ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Al objeto de pasar una temporada al lado de su familia, han llegado á Palma, procedentes de Ceuta, donde prestan sus servicios, los primeros tenientes de ingenieros don Juan y don Francisco Cerdá.

Se encuentra en Madrid, á donde se trasladó para asistir á la subasta del ferrocarril de Palma al puerto de Sóller, que debía celebrarse ayer, el director de la Sociedad «Ferrocarril Palma-Sóller», don Jerónimo Estades.

### Jubilación

Ha sido Jubilado el Registrador de la propiedad del partido de Inca, don Baltasar Meoro.

### Traslado

El oficial tercero de esta Delegación de Hacienda don Francisco Quadrado ha sido trasladado á la de Córdoba.

Ocupará su vacante el oficial de igual clase don José Alomar.

### Fallecimiento

Esta mañana ha pasado á mejor vida en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, el ex-Delegado del Gobierno en Menorca, el M. I. señor don Teodoro Cerdá.

El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Dios tenga en la gloria el alma del finado. Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## En la Audiencia

### Señalamiento

Mañana, como ya dijimos, se celebrará en la Sala Primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de La Catedral de esta ciudad contra Bernardo Roca Juan, acusado del delito de asesinato y paricidio frustrados.

En la vista interviendrá el Tribunal del Jurado.

Representará al Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Gabriel Fuster y defenderá al procesado el joven é ilustrado abogado don Bartolomé Pons, quien pide en sus conclusiones la libre absolución de su patrocinado.

## Boletín religioso

### MAÑANA

Santos.—San Juan de Mata fundador y s. Emiliano m.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Magdalena en honra de San Guillermino y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Eupación á Misa á las seis; á las siete y media y ocho y media igualmente misa rezada, á las diez y media Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, oración y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

## Sueltos y noticias

Instancia desestimada.—Por Real orden del Ministerio de Gobernación ha sido desestimada la instancia de don Emilio Martínez Amador, Secretario intérprete de esta Estación Sanitaria de este puerto pidiendo se declarase anulada la convocatoria de 1.º de Enero último para la provisión de dicha plaza que interinamente viene desempeñando.

Importación.—Para el consumo público de esta ciudad, ha traído hoy de Barcelona, el vapor correo *Miramar*, unos 700 sacos entre harina y salvado.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Inca ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un sujeto que presentaba una contusión en la pierna derecha, efectos de una caída.

Riña.—Por cuestión de intereses, han reñido esta mañana, en la esplanada de La Lonja, dos jóvenes de oficio pescador.

Uno de ellos ha inferido á su contrincante varias contusiones en la cara.

Varios transeuntes restablecieron la paz entre los contendientes.

Citación.—El Ayuntamiento de San Luis (Menorca) cita llama y emplaza al mozo Guillermo Sintés Sintés.

El cepillo de La Sangre.—Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de La Sangre, que se venera en la iglesia del Santo Hospital de esta ciudad ascendieron durante el próximo pasado Enero, á 619.78 pesetas.

Estadística.—Durante el mes de Enero último ocurrieron en la ciudad de Sóller 17 y 15 nacimientos. La población desmujino, pues, en dos habitantes.

Escándalo.—La policía ha puesto á disposición del Juzgado á un individuo, llamado Juan Bibiloni Amengual, por promover escándalo en una casa de la calle de la Herreria.

Cuentas municipales.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Campos, se hallan expuestas al público, á efectos de reclamación, las cuentas municipales de aquella villa respectivas al año último.

Multas.—El Gobernador ha multado en 25 pesetas á cada uno de los dueños de una taberna de Manacor y otra de Lluchmayor, por sospechas de que en ellas se jugaba á los prohibidos.

Reparto de consumos.—En la secretaría de los Ayuntamientos de La Puebla y Valldemosa se hallan expuestas al público, á efectos de reclamación, los repartos vecinales de consumos de aquellos pueblos correspondientes al año actual.

Subasta.—El día diez del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta de un caballo y carretón; apesado con tabaco de contrabando por los carabineros.

Próxima corrida.—Existe el propósito de celebrar en nuestro circo taurino, durante la próxima temporada, una corrida de toros de muerte con ganado de Murve, actuando de matadores *Bombita* y otro torero de cartel.

Provisión de vacantes.—Se hallan vacantes y han de proveerse entre licenciados del Ejército las siguientes plazas:

Dirección General de Correos.—Baleares, de Palma á Valldemosa, 1.ª categoría, Peatón, con 354.37 pesetas.

Diputación provincial de Palma.—Casa de Misericordia (Baleares), 1.ª categoría, Celador, con 760 pesetas.

Idem id.—Teatro Principal, 1.ª categoría, Vigilante, con 750 pesetas.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en este Ministerio hasta el día 28 de Febrero.

El «Ciudad de Mahón».—Leemos en nuestro colega *Sóller*: «El miércoles, á las tres de la tarde, y después de una penosa travesía á causa del temporal reinante, fondeó en este puerto, procedente de Valencia, el vapor *Ciudad de Mahón*.

El jueves por la tarde, aprovechándose del día espléndido que hizo, fueron muchos los curiosos que se trasladaron á la barriada marítima para visitar al citado buque, siendo obsequiados á bordo con pastas, dulces, champagne y cigarros, las personas invitadas, entre las que vimos al señor Alcalde, Juez municipal y algunos empleados.

Por la noche del mismo jueves y

después de embarcada la carga que se le tenía preparada, salió el *Ciudad de Mahón* para Barcelona y Cette, llevándose varios pasajeros.

Salvo fuerza mayor, regresará dicho vapor á ésta el martes próximo y saldrá el mismo día para Valencia.

Sumario.—He aquí el sumario que publica el último número del *Bolletín de la Societat Arqueològica Luliana*, correspondiente al mes de febrero último:

«Santo Tomás de Aquino y el Descenso del entendimiento.—Notas (continuación), por el M. I. Sr. don Salvador Bové, Magistral de Urgel. Capítols de la Confraria de Nostra Señora de Gracia, per D. Manuel de Lete Triay.

El segundo Obispo de Mallorca don Pedro de Muradine (1266-1282) (continuación), por don Mateo Nebot.

Traslaciones de cadáveres de Venerables Dominicos y Carmelitas, (conclusión), por don José Miralles y Sbert, Canónigo-Archivero.

Cartulario del primer Obispo de Mallorca, (continuación) por don Mateo Rotger y don José Miralles, Canónigos. Publicacions rebudes».

Sustracción.—En unas obras que se efectúan en la calle de Apuntadores han sido sustraídos unos dos metros de cañería de plomo.

Difteria.—En el puerto de Alcudia ha fallecido un niño atacado de difteria.

Comisión.—Este medio día se reunirá la Comisión provincial.

Hallazgo.—En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un rollo de cañería de plomo que fué encontrado abandonado en la vía pública. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Nueva Junta.—La Junta directiva de la sociedad de socorros mútuos *La Protección* ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente, don Rafael Ignacio Cortés Martí; vicepresidente, don Bartolomé Castañer Desy; tesoroero, don Jaime Segura Segura; secretario, don Bartolomé Cortés Bonnin; vice-secretario, don Miguel Fuster Fuster; vocales, don Gabriel Valls Segura, don Antonio Trobat Gelabert, don Juan Piña Forteza, don Agustín Cortés Piña, don Bernardo Martí Fuster y don Juan Escanellas Llobera.

Para la Junta Consultiva, fueron designados don Antonio Pomar Cortés, don Jorge Aguiló Cetre, don Francisco Cortés Fuster, don Nicolás Cortés Segura y don P. Fernando Cortés Aguiló.

«El Magisterio Balear».—El último número de la revista *El Magisterio Balear* publica el siguiente sumario:

«Sección Oficial: R. O. de 22-XI-10, nombrando fuera de concurso á una Maestra.—R. O. de 29-XI 10, sobre derechos pasivos.—Sección Doctrinal: La verdadera educación, por R. Colom

—La enseñanza primaria en la Exposición de Bruselas, por E. Solana.—Reforma de la nomenclatura gramatical en Francia, por M.—Sección Provincial: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. P. el 31-I-11.—Sección de Noticias: De la Provincia».

El único remedio seguro para matar las lombrices *cues*, es el conocido Jarabe Vermífugo á base de (Herba cuquera d'Artá) que hace veinte y cinco años prepara J. Sureda Lliteras, Brosa 9, Palma.

## LA ECONÓMICA

En cumplimiento de lo acordado en Junta General celebrada el día 29 Enero del corriente año, se participa á los señores Accionistas, que desde el día 6 del mes actual de diez á doce mañana quedará abierto el pago de un dividendo «civo, en 4 pesetas por acción contra entrega del coupon número 5

Palma 1.º de Febrero de 1911.—El Presidente Joaquín Gual.—El vocal secretario Guillermo Borrás.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Alocución de Feliú

A los jaimistas de provincias  
Madrid, 7 (1'00).  
El *Correo Español*, órgano de los tradicionalistas, publica una alocución del jefe-delegado de don Jaime, señor Feliú, dirigida á los jaimistas de todas las provincias.

En ella advierte el señor Feliú que la opinión católica ha demostrado claramente, con motivo de la disolución de la ley del «candado», que se impone el deber de combatir pronto, tanto en el orden político como en el administrativo, á cuantos militan en el campo liberal, sea cualquiera el apellido con que se distinguen.

«Tal grito de opinión—añade—es un mandato imperativo, ante el cual no es posible prestar apoyo, bajo ningún pretexto, á los candidatos liberales que se presentan en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Tampoco es posible aceptar la conjunción con políticos que no se sean antiliberales.

Los jaimistas no deben olvidar, dice, la conducta observada por los conservadores cuando la discusión de la ley del «candado» pues ella demuestra cuanto podemos esperar de aquellos que anteponen á la defensa de la Religión, los equilibrios gubernamentales.

Termina el señor Feliú la alocución haciendo resaltar su esperanza de que los jefes regionales impondrán la persuasión del único criterio, haciéndose respetar de quienes se olviden de la disciplina.

Encarga á la Prensa tradicionalista demuestre en las próximas elecciones que hay que consolidar definitivamente la separación entre católicos incondicionales y políticos de oficio.

## Política

Madrid, 6 (16'00).

### El señor Aguilera

El viernes próximo se posesionará del cargo de Consejero del Consejo de Estado, el ex-Alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera.

**Declaraciones del Sr. Canalejas**  
El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, al hablar hoy con los periodistas, nos ha manifestado que él no puede tomar en serio los anuncios de crisis totales y parciales que propalan los desocupados.

Sostuvo—nos dijo—en el Gobierno á los ministros de antes, á pesar de las insinuaciones de unos y otros.

La última crisis—nos añadió—respondió al propósito de reconcentrar en el Gabinete todas las fuerzas liberales.

Nos indicó que el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde será muy amplio.

### Conferencia entre el Sr. Canalejas y el Sr. Canalejas

El Alcalde de Barcelona, Sr. Marqués de Mariano, ha conferenciado con el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, sobre varios asuntos de la ciudad condal, entre ellos el referente al pleito del cemento.

### Firma de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha

sometido hoy á la regia sanción los siguientes decretos.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid á don Ignacio Valor, quien desempeñaba el cargo de Magistrado de la de Valencia.

Para sustituirle se ha designado á don Carlos Sánchez, que lo era de Sevilla.

Le sustituirá en esta última población don José Tello.

También se declara excedente al Magistrado de la Audiencia de Badajoz don Eduardo Galvala, nombrando en su lugar á don Antolín Mosquera actual Juez de La Coruña.

Además, ha firmado el Rey, varios decretos concediendo diferentes indultos.

Madrid, 7 (1'00.)

**La cuestión de los ferroviarios**  
El Ministro de Fomento Sr. Gasset, ha recibido la visita de una comisión de obreros ferroviarios.

Estos manifestaron que en el mitin e autayer se limitaron á pedir la modificación del sistema de funcionamiento de las Cajas de las Compañías.

Añadieron que no han pensado, contra lo que se ha dicho, en declararse en huelga.

## Consejo de Ministros

Madrid 6, (1'00.)

### Antes del Consejo

En el Consejo de Ministros comenzó á las cuatro y media de la tarde.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, manifestó á la entrada que no se trataría en el Consejo de las bases del proyecto de ley de Asociaciones, que carecen de estado oficial.

### Después del Consejo

El Consejo terminó á las siete y cuarto.

Á la salida, el Ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, manifestó á los periodistas que no se había tratado del proyecto de asociaciones ni de la cuestión personal entre los señores Soriano y Lerroux.

Añadió que en el Consejo se había acordado crear un crédito, cuando se conozcan los datos exactos de los temporales de la costa de Levante, para aliviar la situación en que han quedado las familias de las víctimas.

El Gobierno, según agregó, está dispuesto á socorrer á las familias de las víctimas anticipándose á la concesión del crédito.

También dijo que el Consejo había aprobado varios expedientes de los ministerios de la Guerra y de Marina.

El Ministro de Instrucción pública manifestó que se habían concedido cuatro subvenciones á otras tantas escuelas.

El Sr. Gasset manifestó que se había concedido un crédito para la construcción de los puertos de Melilla, Ceuta, Algeciras y Vigo.

El crédito—añadió—concedido para la construcción del puerto de Melilla asciende á quince millones de pesetas.

Á propuesta del Ministro de la Gobernación, se acordó proveer de carabina *remington* á seiscientos guardias de seguridad de reciente creación.

También se acordó proveerlos de

machete procedentes de la fábrica de armas de Toledo.

### Crédito para conjurar la crisis obrera

Madrid, 7 (1'00.)

El Consejo de Ministros celebrado ayer acordó solicitar de las Cortes, á propuesta del señor Gasset, un crédito de trescientos millones para conjurar la crisis obrera.

## Temporales y naufragios

Madrid, 7 (1'00.)

**Hallazgo de cadáveres**  
Valencia.—Frente á la *Liga Marítima*, han aparecido dos cadáveres, que resultan ser de dos pasajeros del vapor *Abanto*.

**Vapor embarrancado**  
Valencia.—El vapor *Cangarian*, embarrancado frente á Moncefar, se ha perdido totalmente.

Se ha desistido de salvarle.

**Ha amainado el temporal**  
Valencia.—Ayer, en vista de que había amainado el temporal, salieron para sus faenas las parejas del *bon*.

## Noticias varias

Madrid, 6 (16'00).

**Peticion de las señoritas telegrafistas**  
Una comisión de señoritas telegrafistas ha visitado al Presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

El objeto de la visita era pedirle ser incluidas en el escalafón general.

**Salvajada en Valencia**  
Valencia.—Añoche, sobre las diez, varios individuos desconocidos robaron con petróleo las puertas del Seminario, prendiéndole fuego.

Gracias á la oportuna intervención de una pareja de la guardia municipal montada, el fuego no se propagó.

**Concesión de una cruz al tenor Anselmi**  
Se ha firmado una R. O. concediendo una cruz al célebre tenor italiano señor Anselmi.

**El incendio del "Banco Asturiano, de Oviedo"**  
Oviedo.—El edificio que ocupaba el «Banco Asturiano» ha quedado totalmente destruido á consecuencia del incendio allí ocurrido.

Han llegado los bomberos de Gijón, siendo innecesarios sus servicios por cuanto el fuego estaba ya sofocado.

El «Banco Asturiano» estaba asegurado por valor de 600.000 pesetas.

Los valores y libros de caja están depositados en casa del Presidente de la Audiencia.

Se dirigen graves censuras contra el servicio de bomberos, pues resultó deficientísimo.

**La explosión del vapor "España,"**  
Avilés.—La explosión habida en el vapor *España* fué á consecuencia de un inflamación en el depósito de carburo que se utilizaba para el alumbrado del departamento de máquinas, y no leblida á una mano criminal, como en un principio se había dicho.

**Mitín minero en Bilbao**  
Bilbao.—En las Carreras se ha celebrado un mitín minero.

Presidió el acto el *leader* del socialismo español, Pablo Iglesias.

Asistieron representaciones de Vizcaya.

Se acordó que la *Asociación Regional Minera* ingrese en la *Federación Nacional*.

Por la noche, Pablo Iglesias dió una conferencia en el teatro Romea. Mañana saldrá para Madrid.

## Riña

Zaragoza.—Dos individuos sostuvieron una reyerta, resultando ambos gravemente heridos.

Fueron conducidos al Hospital.

**El conflicto obrero en Zaragoza**  
Zaragoza.—La huelga de traperos está en vías de solucionarse, gracias á las conferencias que los obreros han celebrado con el Gobernador.

Varios obreros harineros agredieron á algunos empleados de una fábrica.

**El Arzobispo de Sevilla, enfermo**  
Sevilla.—Se halla guardando cama, á consecuencia de un ataque gripal, el Arzobispo de esta Diócesis.

**Huelga de remolacheros**  
Ferrol.—Se han declarado en huelga los remolacheros bilbaínos, por haber sido despedidos dos de ellos.

Están dispuestos á holgar mientras los patronos no vuelvan á admitir á los obreros despedidos.

**Salida de buques**  
Cartagena.—Ha zarpado el transporte *Almirante Lobo* llevando á su bordo al Comandante general del Apostadero.

También marchó el yate real *Giralda*.

Le seguirán tres torpederos.

*Prensa Asociada.*

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 7 (3'00.)

**Repartiendo socorros**  
Barcelona.—El Obispo de esta Diócesis, Doctor Laguarda ha visitado el pueblo de Vilasar, repartiendo socorros entre las familias de los naufragos.

## Notas extranjeras

Barcelona, 6 (3'00)

**Peticion atendida**  
Constantinopla.—La Embajada francesa ha solicitado del Gobierno que den exceptuados del servicio militar los otomanos que frecuentan la Facultad francesa.

La petición ha sido atendida.

## De Portugal

Lisboa.—El Gobierno ha ordenado el cierre de todas las casas de lenocinio.

Las mujeres extranjeras serán entregadas á los Cónsules de sus respectivas naciones.

Varias sociedades republicanas han depositado coronas sobre las tumbas de los regicidas.

Barcelona, 7 (3'00)

**Del Vaticano**  
Roma.—El Papa ha recibido en audiencia á muchos Obispos.

**Inauguración de las Cámaras inglesas**  
Londres.—El Rey, acompañado de su esposa, ha inaugurado el primer parlamento de su reinado.

Las cámaras estaban brillantísimas.

El Rey pronunció un discurso en el que recordó á su difunto padre Con-

gratulóse de las relaciones amistosas que existen entre las cámaras y la familia real.

Por las calles, una gran multitud aclamaba á los Soberanos ingleses.

## Parlamento destruido

Nueva York.—En la ciudad de Misuri cayó un rayo sobre la cúpula del palacio del parlamento.

El edificio incendióse, quedando totalmente destruido.

Los daños causados, calculáanse en 200.000 libras.

## El andarín Delsede

Roma.—El andarín Delsede ha hecho la caminata de 30 kilómetros en dos horas.

## Recogida de mendigos

Lisboa.—El Gobierno ha ordenado la recogida de los mendigos menores de edad.

## Motín de estudiantes

París.—Los estudiantes de la facultad de Derecho de esta Universidad se amotinaron contra un profesor. Encendieron grandes hogueras. La policía les dió varias cargas.

## Palacio incendiado

Constantinopla.—Se ha declarado un formidable incendio.

Ha destruido un Palacio perteneciente á la Sublime Puerta.

## Nuevo parlamento

Pekin.—Ha comenzado la construcción del nuevo parlamento chino. Costará 400.000 libras.

## Choque de trenes

Berlín.—Han chocado dos trenes. Han resultado 20 muertos.

## La revolución en Haití

Haití.—Las tropas han detenido á varios jefes revolucionarios. El general Guillaume ha sido fusilado.

*Corresponsal.*

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 4.

Interior contado . . . . .	84'70
5 p 8 Amortizable . . . . .	102'20
Amortizable nuevo . . . . .	92'80
Banco de España . . . . .	453'00
Compañía Tabacalera . . . . .	343'00
Franco . . . . .	7'95
Libras . . . . .	28'25
Exterior . . . . .	94'40

Barcelona 6.

Interior . . . . .	84'07
Nortes . . . . .	90'35
Alicantes . . . . .	94'35

## VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés	Últimas cotizaciones
Crédito Balear . . . . .	105'00
Fomento Agrícola . . . . .	101'00
Ferro-carril Mallorca . . . . .	103'00
Islaña Marítima . . . . .	161'00
Salinera Española . . . . .	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'50
Obligaciones Islaña Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	45'00

## EL TE CHAMBERD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antigüedades.

Plaza de la Seo n.º 7, pral., de 9 á 12.

Estafas y Calentadores EL AGUILA.—BROSSA, 30



### Mi Hijito

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más prostrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

## Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad les darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marfés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 6 de Enero de 1911, son las siguientes:  
Barómetro, 772 milímetros.  
Termómetros, á las 11 de la mañana 6 grados centígrados.  
Máxima al sol, 17 idem.  
Máxima á la sombra, 14 idem.  
Mínima á descubierto, 4 idem.  
Mínima á descubierto, 2 idem.  
Temperatura media ayer, 9 grados.  
Temperatura media correspondiente al mes, 11.  
Diferencia, 26 en menos.  
Dirección del viento N.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 5 kgs.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 135.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.  
Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.  
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 78.  
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 milímetros.  
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.  
Tensión del vapor, 5.

OBRA NUEVA  
**DOGMA CATOLICO Y HERÓISMO CRISTIANO**  
SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTI  
POR EL  
Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro.,  
cua prólogo del Dr. D. Emilio A. Villegas, Pbro.  
Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. Á tres pesetas ejemplar. Véndese en la librería de Guasp, Morey, 6 Palma.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

ca gramática, no me hallé con fuerzas para oírles. Cuando marchó contra el *Lantgrave de Hesse* y duque de Sajonia, me ofrecieron cuatro príncipes que si los atendía se unirían á mí con su ejército para contrarrestar el del rey de Francia, que había ya pasado el Rin, y que Unidos sujetaríamos sus tierras á mi servicio. Deseché la proposición y seguí solo la guerra.

—Yo obré cuerdatamente V. M., dijo el Prior.

—En otra ocasión, añadió el Monarca, me ví precisado á retirarme de Mauricio y de otros príncipes del Imperio con solo seis soldados de caballería. Me salieron al encuentro dos príncipes de Alemania, y en nombre de Mauricio me suplicaron que los escuchase, que no los llamase ni tuviese por herejes, que me prometían unirse á mí contra los turcos, los cuales intentab á remeter contra Hungría, y volverían á sus Estados hasta que to-

máramos á Constantinopla. Yo respondí: «No quiero reinos tan caros, ni con esta condición quiero á Alemania, ni á Francia, ni á Italia, sino á Jesucristo crucificado».

A este punto llegaban de su plática, un ndo se presentó en el vestibulo Luis Quijada.

—Señor, dijo al Emperador el capitán Pedro Barrientos pide licencia para ver á V. M.

El Emperador se levantó prontamente como si hubiera sido motivo por un resorte, y respondió:

—Conducíele en seguida á mi cuarto.

Después besó las manos á su confesor y al Prior, y apoyándose en el brazo de D. Luis de Avila, se dirigió á su habitación.

—¡Gran cosa es oírle! exclamó el Prior así que se quedó solo con Fray Juan de Regla. Embelesa su conversación y cautiva su sencillez. ¿Tendremos hombre para mucho tiempo?

—Añoche os traté con excesiva dureza. ¿Queréis, Capitán, perdonar á un

—Solo Dios lo sabe, replicó el confesor tristemente.

Y los dos monjes, solicitados por obligaciones diversas, se separaron.

## VII La carta

Conducido de nuevo Barrientos á la presencia del Emperador, y solo con él en su mezuquina celda, el temor de haber incurrido en su desagrado la noche anterior le obligaba á doblar la cabeza como si se hallara delante del juez mas severo.

El Emperador, que con su mirada de águila parecía leer los pensamientos de todos comprendió la causa del embarazo y timidez del soldado, y mostróse dispuesto á sacarle de tan violenta situación.

—Sabad, Capitán, le dijo, que he cometido una gran falta.

—¡V. M. una falta balbuceó Barrientos. ¡Parece imposible!

—Pues no lo es, contestó el Emperador, y os juro á fé de hombre de bien (1), que estoy arrepentido de ella.

Se detuvo un instante, y añadió: —Añoche os traté con excesiva dureza. ¿Queréis, Capitán, perdonar á un

—Este era siempre su juramento. Decía que juraba á fé de hombre de bien y no de emperador, porque hombres de bien había pocos y emperadores muchos.—Sandoval, Vera y Sández.

viejo achacosó é impertinente sus debilidades?

Barrientos se arrojó á sus pies y le besó las manos.

—¡Ah! señor le dijo con profunda emoción. No está bien que la mejestad caiba de rodillas ante los vasallos. Vedme á vuestros pies. Disponga V. M. de mi vida.

El Emperador le levantó en sus brazos y le dijo:

—Gracias por vuestro perdón. Después le señaló un sillón, y ocupando el suyo, añadió con dulzura:

—¡Sentaos. Tenemos que hablar. Barrientos titubeó un instante; pero el Emperador le animó con un gesto, y al fin se sentó.

—¡Si supierais, Capitán, dijo el monarca después de una breve pausa; si supierais todo el interés que me inspira el joven con quien os batisteis anoche! No lo podeis saber hoy; pero Dios permitirá que lo sepais algún día.

—¡Interés! exclamó Barrientos. ¿Y á quién no se le ha de inspirar ese pobre huérfano?

—¡Ah! ¿Cómo habeis sabido que es huérfano?

—Porque él mismo me ha contado su historia.

El Emperador se puso pálido como la cera.

—¿Y qué os ha contado? dijo con voz trémula y desfallecida.

Barrientos le refirió brevemente la entrevista que había tenido con el huérfano la noche anterior en su aposente.

El Emperador respiró, como si le hubieran quitado de encima de una losa de plomo; pero su conmoción era todavía visible.

—¡Oh! dijo Barrientos sin poder contener su entusiasmo, es un doncel bizarro y gallardo que me llenó de admiración. Es una de esas almas que sueñan; pero sus sueños son los de los grandes hombres.

—Ya tengo noticias de ellos, repuso el Emperador con grande amargura. Y de los peligros á que conducen desearía yo librarle.

—¿En soñar con la gloria y con las grandes ideas puede haber peligro?

—Soñar es dormir, y dormir es echarse en brazos de la muerte.

—¡Cuántos despiertos quisieran valer lo que otros soñando!

—¡Cuántos soñando quisieran ser tan dichosos como el que está despierto!

—Soñar ¿no

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA  CORREO DE MALLORCA  LA TARDE  
y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C. de Cádiz  
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el primero de Febrero el vapor

### BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Febrero el magnífico vapor

### MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

#### Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero. | P. MAFALDA 7 Abril.  
CORDOVA 23 Marzo. | VIRGINIA 19 Abril.  
MENDOZA 3 Marzo. | CORDOVA 3 Marzo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 8 Febrero. | BRASILE 19 Febrero.  
REGINA ELENA, 10 Febrero. | PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.  
UMBRIA 12 Febrero. | SAVOIA, 5 Marzo.  
SICILIA, 16 Febrero. | REVITTORIO 17 Marzo.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.<sup>o</sup> de Enero

VAPORES CORREOS

**Llegadas a Palma**  
Domingo.—A las 7 de Barcelona.  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (vía Alcudia), a las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (vía Barcelona); a las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel.  
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

**Salidas de Palma**  
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 18'30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido).  
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.  
Martes.—A las 14 para Mahón (vía Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (vía Barcelona).  
Jueves.—A las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.  
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

**Salidas de Palma**

**FERROCARRILES DE MALLORCA**  
**Salidas de Palma**  
Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.  
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

**Salidas de Palma**

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.  
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'5'00
3. <sup>a</sup> marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Imprenta de Felipe Guasp.

### LLOYD SABAUDO



El día 23 Febro., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 t. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.<sup>a</sup> clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS  
TERCERA CLASE  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

#### COCINA ESPAÑOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.<sup>a</sup>

Liga de propietarios de fincas urbana San Miguel 18-1.<sup>a</sup>

#### Habitaciones para alquilar

CALLE o PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2. <sup>o</sup>	en el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1. <sup>o</sup>	Santo Domingo 32-1. <sup>o</sup>	
Calle de la Piedad	6	2. <sup>o</sup>	en el entresuelo	
Sindicato	120		Sindicato 8 2. <sup>o</sup>	Teatro, 40 habitaciones
Tierra Santa	11	1. <sup>o</sup>	San Miguel, 18-1. <sup>o</sup>	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Zapatería 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	57	2. <sup>o</sup>	Olmos 168	De mucha capacidad

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salea los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 1.<sup>o</sup> Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.